

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16678 *Resolución de 6 de julio de 2023, de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, Aldaia-Quart de Poblet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se publicaron los anuncios de las bases específicas que regirán las convocatorias de estabilización y excepcional de estabilización, en atención a lo que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para proveer varias plazas de naturaleza funcional y laboral:

Cuatro plazas de naturaleza funcional, auxiliares administrativos/as, subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Aux. de administración general, que incluye una convocatoria de estabilización, para la provisión de carácter permanente de una plaza de naturaleza funcional, Aux. administrativo/a, adscrita a recursos humanos, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, y otra convocatoria excepcional de estabilización, conforme a la disposición sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la provisión de carácter permanente de tres plazas de naturaleza funcional, Aux. administrativos/as, adscritas a educación, servicios sociales y brigada de obras, por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de naturaleza laboral, docente en escuela de personas adultas, subgrupo asimilado A2, jornada parcial, convocatoria excepcional de estabilización, conforme a la disposición sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la provisión de carácter fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de naturaleza laboral, conserjes de mantenimiento, subgrupo asimilado E, agrupaciones profesionales, que incluye una convocatoria de estabilización para la provisión de carácter fijo de una plaza de naturaleza laboral, conserje de mantenimiento, adscrita a brigada de obras, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, y otra convocatoria de excepcional de estabilización, conforme a la disposición sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la provisión de carácter fijo de una plaza de naturaleza laboral, conserje de mantenimiento de instalaciones deportivas, por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de naturaleza laboral, ordenanza, subgrupo asimilado E, agrupaciones profesionales, convocatoria excepcional de estabilización, conforme a la disposición sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la provisión de carácter fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Mancomunidad y en la Sede electrónica de la Mancomunidad.

Aldaia, 6 de julio de 2023.–El Presidente, Guillermo Luján Valero.